

MACBROCK S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, Marzo 21 del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MACBROCK S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES correspondiente al periodo fiscal 2.004

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante las normas legales, Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1.990, cumplo con presentar a uds., el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2.004.

PRIMERO.- En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.004.

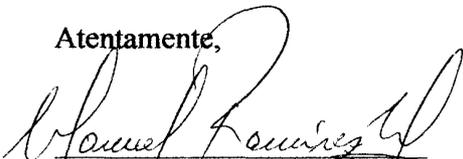
SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o superiores de la Compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- Operacionalmente la Compañía ha arrancado de conformidad con los planes iniciales, manteniendo nuevas expectativas como poner en práctica nuevas estrategias para llegar a un grupo selecto de posibles clientes.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía. Estoy seguro que en el año 2.005 será esfuerzo de todos lograr los objetivos para los que se formó la compañía.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Manuel Ramírez Macías
GERENTE GENERAL



MACBROCK S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR

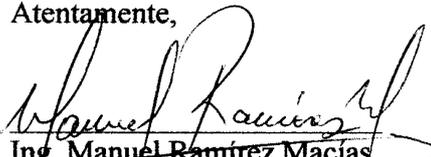
Guayaquil, Marzo 21 del 2.005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Yo, MANUEL ALBERTO RAMIREZ MACIAS, de profesión Ingeniero Civil, con cédula 0902522010, como Representante Legal de la compañía MACBROCK S.A.. Certifico que la compañía que represento no ha ejecutado contratos con empresas del Sector Público, ni con Entidades Seccionales durante el año 2.004.

Atentamente,


Ing. Manuel Ramírez Macías
GERENTE GENERAL

